



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

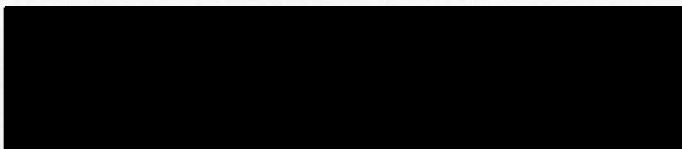


SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Solicitud de Información No. 00047/SSC/IP/2013

Toluca de Lerdo, México; Abril 26 de 2013



PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 9 de abril de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Solicito atenta y respetuosamente información sobre el tipo de conductas antisociales tipificadas como delito mas frecuentes entre los adolescente de los municipios de Tezoyuca, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Atenco, Tepetlaoxtoc y Texcoco, por los que han sido sujetos a la aplicación de medidas de tratamiento en internamiento. Lo anterior fundado en términos del artículo 6 y 16 del la Ley de Seguridad del Estado de México apartado B, Que se desprenden de las funciones del Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado de México . En los términos anteriores, la información correspondiente a los datos con los que se cuente respecto de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes, Quinta del Bosque en Zinacantepec, Estado de México que le corresponda a los municipios en comento en el periodo 2008-2013."(Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que la Dirección General de Prevención y Readaptación Social de esta Secretaría, informó lo siguiente:

Respecto de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes *Quinta del Bosque*, es menester destacar que el área de trabajo social practica estudios de ingreso a los adolescentes y/o adultos jóvenes responsables de la comisión de alguna conducta antisocial, los cuales les permite realizar un plan provisional de asistencia técnica en tanto dura el proceso y se define su situación jurídica.

El programa que se lleva a cabo para el tratamiento de adolescentes y/o adultos jóvenes en conflicto con la ley, sujetos a medidas de orientación, protección y tratamiento en

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
engrande

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

internamiento y externamiento, lo conforman un conjunto de actividades educativas, formativas y terapéuticas individuales y familiares, el cual es proporcionado por cada una de las áreas técnicas que integran el Consejo Técnico Interdisciplinario, a fin de eliminar los factores negativos en la actitud y conducta del adolescente, así como promover y afirmar la estructura de valores socialmente aceptados, con la concomitante formación de hábitos positivos que contribuyan al desarrollo de la personalidad de estos, en aras de prevenir su reincidencia.

Hecha la precisión anterior, y atendiendo sus cuestionamientos respecto del tipo de conductas antisociales tipificadas como delito más frecuentes entre los adolescentes en distintos municipios del Estado de México, se hace de su conocimiento la información siguiente:

AÑO	MUNICIPIOS	CONDUCTAS ANTISOCIALES
2008	Chinconcuac	Robo a casa habitación
	Texcoco	Robo de vehículo y delitos contra la salud
2009	Atenco	Homicidio y delitos contra la salud
	Tezoyuca	Violación, robo con violencia y homicidio
	Texcoco	Delitos contra la salud, robo con violencia y homicidio
2010	Texcoco	Robo de vehículo, violación, robo a casa habitación y delitos contra la salud
	Atenco	Robo de vehículo
2011	Texcoco	Robo de vehículo, violación y robo a casa habitación
2012	Texcoco	Robo de vehículo
	Atenco	Violación
2013 enero/marzo	Atenco	Delincuencia organizada

Cabe destacar que en los municipios que no aparecen en el recuadro anterior, y que fueron objeto de su Solicitud de Información, no se tiene registrada en los archivos de esta Secretaría información alguna relativa a conductas antisociales mostrada por adolescentes.

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN